

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE B.S.C.E. ASESORIA INTEGRAL DEL ECUADOR S.A. ASTEGRAL 30 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día 30 de Marzo de 2015 a las 15HR00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas Av. De los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas, se reúnen los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>CAPITAL POR PAGAR</b>	<b>%</b>	<b>NUMERO ACCIONES</b>
Alexandra Meza	USD\$ 720	USD\$ 720	0	90%	720
Andrea Meza	USD\$ 80	USD\$ 80	0	10%	80
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$ 800</b>	<b>USD\$ 800</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>800</b>

TOTAL: OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado.

Las asistentes representan la totalidad del capital social, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía B.S.C.E ASESORIA INTEGRAL DEL ECUADOR S.A. ASTEGRAL.

Se pone en consideración de los accionistas el orden del día que está constituido por los siguientes puntos a tratar:

1. Aprobar el Informe del Gerente General para el año 2014
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014
3. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario para el año 2014
4. Designación de Comisario para el año 2015
5. Resolver sobre el destino de las utilidades

Se instala la sesión, la que está presidida por su Presidenta la señora Andrea Meza y Gerente la señora Alexandra Meza, quienes constatan la conformación del quorum correspondiente.

Comparece el comisario, quién ha sido especial e individualmente convocado.

**Aprobación del Informe del Gerente General.**

El Presidente procede a dar lectura del Informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2014. Los Accionistas por unanimidad deciden aprobar el mencionado informe.

**Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014**

A continuación se pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. Los Accionistas proceden a aprobar por unanimidad sin ninguna observación.

**Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario para el año 2014**

Toma la palabra el Comisario y procede a dar lectura de su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

**Designación de Comisario para el año 2015**

La Accionista Alexandra Meza propone nombrar y ratificar al Lcdo. Carlos Lascano como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2015 por el periodo de un año.

La Junta de Accionistas por unanimidad decide aprobar la designación y ratificar el nombramiento de Comisario de la Compañía.

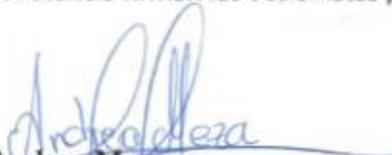
**Resolver sobre el destino de las utilidades**

Una vez analizado los estados financieros de la Compañía, se determina que la Compañía durante el ejercicio económico 2014 ha obtenido una utilidad contable de US\$ 28,353.36 Utilidad que luego del cálculo del 15% participación de los trabajadores US\$ 4,253.00 se procede a calcular el impuesto a la renta una vez conciliada tributariamente por US\$ 5,362.67.

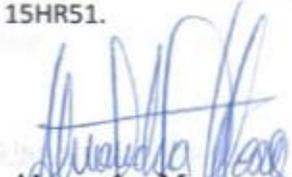
La utilidad neta disponible para los accionistas una vez descontado el 15% de participación trabajadores e impuesto a la renta, la Junta de Accionistas resuelve, sea transferida a la cuenta patrimonial reserva facultativa.

Adicionalmente, en vista de que la Compañía mantiene resultados acumulados de ejercicios anteriores, resuelve que las pérdidas acumuladas por US\$ 16,065.55 sean absorbidas por las ganancias acumuladas que se mantienen por el monto de US\$ 45,875.85, el saldo después de dicha absorción US\$ 29,810.30 sea transferido a la cuenta de reservas facultativas.

Sin otro punto a tratar, se procede a un receso para que la Secretaria elabore el acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia firman las accionistas presentes. Se clausura la sesión a las 15HR51.

  
Andrea Meza

Presidente-Accionista

  
Alexandra Meza

Secretario-Accionista